

Memoria de los barrios, o cómo recuperar patrimonio histórico y documental en poder de los ciudadanos: www.memoriadelosbarrios.es

Millán Sánchez, Fernando

Director de la Biblioteca Pública Municipal Francisco Ayala, Ayuntamiento de Madrid. Bulevar Indalecio Prieto, 21 (28032-Madrid) [millansf@madrid.es]

Pedreira Campillo, Gilberto

Director de la Biblioteca Digital memoriademadrid, Ayuntamiento de Madrid. C/Conde Duque, 9-11 (28015-Madrid) [pedreiracg@madrid.es]

Resumen

Memoria de los Barrios es un proyecto de digitalización de fotografías y otros documentos pertenecientes a la ciudadanía susceptibles de aportar conocimiento a la historia de la ciudad. En él colaboran la red de Bibliotecas Públicas Municipales de Madrid y la Biblioteca DigitalMemoriadeMadrid, para su conservación e integración en la colección digital de patrimonio bibliográfico y documental del Ayuntamiento de Madrid, convirtiéndose así en una importante herramienta para la reconstrucción de la historia de cada uno de los barrios de la ciudad y de la colección local en la biblioteca pública. Frente a otros proyectos de similares características, Memoria de los Barrios permite la interrelación entre la documentación institucional y la conservada por la ciudadanía enriqueciéndose mutuamente en el marco de un mismo sistema de gestión documental. Además, proyectos como éste, contribuyen a preservar para el futuro la imagen en constante evolución de los diferentes distritos en que está dividido el municipio; especialmente en aquellos casos en los que a nivel institucional carecemos de documentación gráfica. Este proyecto además trata de poner de relieve el papel de la Biblioteca Pública como uno de los ejes integradores del barrio, siempre trabajando para cubrir las necesidades y expectativas de sus usuarios y usuarias, y donde siempre se ha dado importancia a la formación de un fondo bibliográfico local, construido de forma colaborativa entre el personal de bibliotecas y el vecindario, gracias a sus imágenes y sus recuerdos.

Palabras clave

Participación ciudadana, colección digital, colección local, biblioteca pública y memoria histórica.

Abstract

La Memoria de los Barrios is a project of digitization of photographs and other documents belonging to citizens aiming to shed light on the history of Madrid. The project partakes with the network of Municipal Public Libraries of Madrid and MemoriadeMadrid Digital Library, for its preservation and integration into the digital collection of bibliographic and documentary heritage of the Municipal government of Madrid, making it an important instrument for the reconstruction of the city's neighborhoods and the local libraries' collections. Compared to other similar projects, Memoria de los Barrios establishes relationships between institutional documentation and data held by citizens and neighbors, thus enriching each other within the same document management system. In addition, this project contributes to preserve for the future an evolving image of the different districts of Madrid, especially where we lack institutional graphical documentation. This project also aims to highlight the role of the Public Library as one agent for the integration of the neighborhood, always working to meet the needs and expectations of its users, and which has always considered fundamental to create a local library collection built collaboratively among librarians and neighbors, thanks to their images and memories.

Key words

Citizen participation, digital collection, local collection, public library and historical memory.

Introducción

Memoria de los Barrios es un proyecto de digitalización de fotografías y otros documentos de carácter histórico o no, en poder de los vecinos y vecinas de los barrios con la intención de hacerlos accesibles a través de Internet en el marco de la colección local de la biblioteca pública.

Pretende además recoger el recuerdo que lleva aparejado; el recuerdo de anónimas familias que fueron quienes construyen día a día la historia de sus barrios: la historia y memoria de su ciudad.

Este proyecto surge y es posible por la interrelación de tres agentes:

- La Biblioteca Digital MemoriadeMadrid que aporta los medios técnicos y humanos para abordar un proyecto de estas características, así como la plataforma tecnológica para la conservación y difusión de este archivo.
- Las Bibliotecas Públicas, como centro promotor del proyecto, receptor y canalizador de esta “historia escondida”.
- La ciudadanía, propietaria del patrimonio documental y patrimonio intangible que lleva aparejado.

El proyecto se enmarca dentro de la tendencia generalizada de recuperación de patrimonio “oculto”, material e inmaterial (UNESCO, 2003) que puede llegar a ser tan valioso como el que hasta ahora llamábamos “Patrimonio Documental” custodiado en las instituciones de la “memoria” (museos, archivos etc.). Un patrimonio en peligro de desaparición por dos motivos fundamentales: la irrupción de lo digital y sobre todo, por la descontextualización que sufre el documento una vez ha trascendido el ámbito del recuerdo personal. Todo ello unido a la escasa valoración que tradicionalmente se ha otorgado a los recuerdos personales de gente anónima, hace que este patrimonio documental y este patrimonio inmaterial se encuentren en peligro de desaparición para siempre.

Por otro lado la IFLA/UNESCO en sus directrices para el desarrollo de bibliotecas públicas concede un importante papel a nuestra institución “en lo que se refiere al acopio, la preservación y la promoción de la cultura local en todas sus modalidades” (IFLA/UNESCO 2001:14) además del deber de “convertirse en creador de contenidos y conservador de la documentación de la comunidad local” (IFLA/UNESCO 2001:50).

La colección local, entendida como “la memoria de un pueblo” (Díaz Grau y García Gómez 2005), concepto mucho más completo a nuestro entender que el tradicional de “parte de una biblioteca en especial pública que recoge y organiza cualquier tipo de documentación que haga referencia a una zona geográfica cuya finalidad es ofrecer a los usuarios todas las fuentes de información sobre cualquier aspecto de la vida e historia de esa zona” (Martínez de Sousa 1987), no puede dejar de nutrirse de la memoria histórica de sus habitantes y en el caso de los conocidos como barrios históricos de Madrid, protagonistas de su radical transformación.

Hoy la tecnología nos permite la creación de una gran colección virtual de cualquier barrio de Madrid, en el que la ciudadanía vierta sus recuerdos y experiencias.

Ya que uno de los principales objetivos del proyecto ha sido documentar, en la medida de lo posible, todo aquello que nos puedan contar quienes verdaderamente construyeron y dieron vida a los barrios (asociaciones vecinales, fundaciones, particulares, parroquias y en menor medida Juntas de Distrito, etc.), este proyecto va a permitir identificar y recuperar un patrimonio de usos rurales y urbanos contemporáneos característicos de diversos grupos culturales (UNESCO, 2003). A la hora de empezar, hemos preferido hacerlo por las personas que nunca tuvieron voz, ni nada que los represente. Para ellos y ellas, para los que tienen poco o nada, los recuerdos son lo único o lo más valioso que se puede transmitir. Son los testimonios de la historia de las personas que no tienen historia, de los que por detrás o por debajo de la Historia Oficial conformaron y dieron vida a la ciudad, conservados con orgullo como una de sus posesiones más preciadas.

En este sentido el proyecto nos muestra cómo ha cambiado la ciudad, tanto sus habitantes como su aspecto (infraestructuras y urbanismo, por ejemplo) pero también, y quizá sea esto lo más interesante para nosotros, sus historias.

Gracias a ello se proyecta una visión de la ciudad cercana, real y realista aunque seguramente parcial o sesgada, muy alejada de otras visiones que los medios de comunicación nos regalan en forma de series de TV. En cualquier caso, Memoria de los Barrios es ya una fuente de conocimiento de este patrimonio inmaterial, que por diversas razones ha quedado fuera de la Historia Oficial o como dijo Javier Quevedo en la presentación del proyecto (compañero participante en el proyecto, director de la Biblioteca Pública de la Villa de Vallecas): “quien quiera saber cómo era la vida de verdad antes de los selfies, los gestores y los eufemismos, contemple estas fotos y aprenda.”

Creemos que este proyecto se puede enmarcar claramente en los postulados de la innovación social en la gestión de patrimonio porque consideramos que reúne, a la vez, importantes factores descritos por el Observatorio de Innovación Social y Patrimonio en su presentación (Fernández, 2015), ya que:

- Es un proceso mejorado en la recuperación del patrimonio en la medida que es sostenible, replicable y escalable.
- Convierte a los vecinos y vecinas de los barrios en agentes activos en la creación de un patrimonio común.
- Proporciona acceso de manera generalizada y gratuita a una fuente de información susceptible de formar conocimiento.

El proyecto

Antes de nada es preciso aclarar que “Memoria de los Barrios” no es un proyecto nuevo. Ya, al menos desde el 2008, tenemos constancia de proyectos que pretenden recoger documentación en manos de

particulares para difundirla. La revista La Aventura de la Historia¹, Ayuntamientos como el de Ermua (Gago Pascual, 2012), San Javier² o incluso la propia Comunidad de Madrid³ ya pusieron en marcha proyectos similares en los que las fotografías y los recuerdos cobraban un valor que nunca antes se le había dado. Hoy vemos como además las redes sociales han multiplicado este tipo de experiencias tanto a nivel oficial como iniciativas privadas.

Por todo ello debemos empezar por enumerar las diferencias que este proyecto aporta frente a anteriores experiencias. Consideramos fundamentales cinco aspectos de este proyecto, ya que es:

- **Estable:** tiene vocación de permanencia en el tiempo ya que se configura como una acción permanente de las bibliotecas públicas y la Biblioteca Digital MemoriadeMadrid. Además, el hecho de estar alojada en servidores de propiedad municipal la mantiene a salvo de los vaivenes en las políticas de preservación y difusión de las plataformas gratuitas (redes sociales, blogs etc.)
- **Homogéneo:** todos los documentos reciben el mismo tratamiento documental con independencia de cuál sea su procedencia.
- **Independiente:** se ha configurado como un servicio más de las bibliotecas públicas y la Biblioteca Digital, no estando relacionado con ningún presupuesto específico, más allá del aporte inicial que se hizo para los primeros aparatos en las bibliotecas, que se solventó con un acuerdo de colaboración con la empresa LibNova (este acuerdo también contemplaba apoyo en la conservación documental). Aprovecha la proximidad y capacidad de acercamiento a la comunidad de la Biblioteca Pública y la infraestructura de la Biblioteca Digital para llevarlo a cabo sin necesidad de una financiación específica.
- **Singular:** documenta una parte de la ciudad escasamente representada en otras colecciones municipales, en ocasiones muy alejada de lo puramente oficial o administrativo.

¹ Sección Fotos con Historia desde el año 2008.

² Proyecto "Álbum familiar de San Javier" desde 2012.

³ Proyecto "Archivo fotográfico de la Comunidad de Madrid" desde 2007.

- Localizable: a la ficha de cada documento se han añadido las coordenadas geográficas de donde se ubica, y la posibilidad de acceder al lugar hoy mismo, lo que permite una comparación con los documentos con los que se relaciona.

Además aporta otros beneficios igualmente importantes y que trascienden de lo meramente técnico o presupuestario:

- Involucra al vecindario en la creación del patrimonio documental trasladándoles la percepción de protagonismo y pertenencia, lo que pensamos, redundará en una mayor apreciación del patrimonio al reconocerlo como propio.
- Refuerza la identidad de la comunidad y su tejido social que se reconoce en la colección.
- Sitúa a la biblioteca pública en el centro de los movimientos culturales y vecinales del barrio con el fin de llegar a vertebrar la vida cultural del barrio.
- Refuerza los lazos entre la biblioteca pública y la comunidad, principalmente a través de sus movimientos asociativos.
- Se constituye en una fuente de conocimiento para la investigación histórica.

Carabanchel y Vallecas: iniciando el proyecto

Aunque el proyecto está pensado para la totalidad de los barrios de Madrid, se decidió comenzar por los llamados barrios históricos. Estos barrios no formaron parte de la ciudad de Madrid hasta la segunda mitad del siglo XX y su historia y documentos están peor representados en las instituciones municipales.

Los llamados barrios históricos fueron anexionados a la ciudad dentro del llamado Plan General de Ordenación de Madrid⁴ (VVAA, 2003) que se aprobó en el año 1946, y que trataba de racionalizar el crecimiento descontrolado de la ciudad debido a la emigración masiva del campo a la ciudad. Las actuaciones que nos interesan se concretaron en la primera mitad de los años 50 con la anexión de los pueblos más cercanos. Por ello en gran medida estos barrios conservaron parte de su carácter rural y el recuerdo de su pasado y lo que es más importante para nosotros, siempre ha existido un alto grado de identificación de los vecinos con sus barrios, especialmente Carabanchel y Vallecas.

También es significativo en estos barrios el denso tejido asociativo, que muchas veces llegó a suplir unas actuaciones municipales que no siempre estuvieron a la altura de las necesidades de la vecindad.

Precisamente, el contacto de las bibliotecas con todas estas asociaciones ha repercutido muy favorablemente en el proyecto, ya que muchas de ellas han aportado gran cantidad de sus fondos procedentes de anteriores recopilaciones documentales, que han enriquecido enormemente la página.

Los dos barrios (o distritos) elegidos para empezar aglutinan todos los elementos que consideramos esenciales en un proyecto de esta naturaleza: una historia anterior incluso a Madrid, una rápida y radical transformación durante el S XX y una población que ha querido contar su historia y que nunca quiso perder su identidad como barrio.

Los documentos

Desde el primer momento fue necesario delimitar claramente qué tipo de documentación estábamos buscando. No se quiso cerrar la puerta en principio a ninguna tipología, aceptándose cualquier tipo de documento que sirviera para conocer nuestro pasado más o menos cercano: fotografías, tarjetas postales, carteles, documentos de sesgo más privado (carnés de pertenencia a asociaciones o club

⁴ Formulado por Pedro Bidagor, responsable de Oficina técnica de la Junta de Reconstrucción de Madrid entre 1939 y 1946.

deportivos, cartillas de racionamiento), billetes de metro, estatutos de equipos o clubs deportivos, entradas de conciertos, carteles, folletos, publicidad, billetes de autobús, recibos,...

En definitiva, cualquier documento que aportase conocimiento sobre la historia de las personas que habitaron estos barrios fuese cual fuese su naturaleza, sin llegar en ningún caso a cerrar las puertas a otros no previstos que pudieran ser de interés. En este sentido no se descarta incluir en el futuro otro tipo de documentos sonoros o audiovisuales, de carácter histórico o testimonial.

Recogida, captura y catalogación de documentos

Uno de los aspectos esenciales para un proyecto de esta naturaleza fue crear una infraestructura para la recogida de documentación. La idea inicial partía de convertir a la Biblioteca Pública del Distrito en el principal punto de recogida de documentación sin cerrar otras vías por las que el ciudadano pudiese aportar las imágenes y documentos que estimase oportuno de la manera más cómoda, siempre con la intención de convertir esta capacidad en un servicio más dentro de la biblioteca pública.

Dentro de las bibliotecas se habilitaron unas zonas especialmente dedicadas a este fin, en un lugar visible cerca de la entrada y que resultase agradable y amigable a los usuarios (Fig.1). En él se entrevistaba a las personas participantes a las que se solicitaba no sólo los datos mínimos necesarios para la catalogación y la contextualización de la información, sino también todo aquello que nos quisieran contar sobre la historia de la imagen. También se firmaba una cesión de derechos de reproducción dentro de los límites marcados por el proyecto y de uso de su imagen en licencia Creative Commons en su versión 2.5.

Paralelamente y para facilitar el envío de documentación de una forma no presencial, se puso en funcionamiento en la propia página del proyecto, un formulario mediante el cual las personas participantes pudieran aportar documentación (visible en <http://bit.ly/1YtEfaw>). Al tiempo se habilitó el acceso desde las distintas bibliotecas, al Sistema de Gestión de la Biblioteca Digital MemoriadeMadrid y

se definió un flujo de trabajo para homogeneizar todo el tratamiento técnico de la documentación aportada por la ciudadanía.



Figura 1.

Un usuario entregando sus fotos en el primer puesto de recogida instalado en la BPM La Chata.

En un primer momento el escáner elegido para la captura de imágenes en las Bibliotecas fue un e-Scan™ AGATE 10 fabricado por la empresa I2s, sin embargo la aparatosidad y el elevado coste de este escáner aconsejó su sustitución por otro modelo que se adaptara mejor a las necesidades del proyecto. Por ello se optó por un SCANSNAP V600 Snap de Fujitsu. Un dispositivo, igualmente apto para la digitalización de documentación histórica: cenital, configurable en sus parámetros técnicos (enfoque, tiempo de exposición, balance de blancos, etc.) y fácilmente transportable.

El software utilizado es todo gratuito, tanto en lo que se refiere al tratamiento de imágenes, generación de listados, captura, etc. como el empleado para la catalogación y clasificación de la documentación. En este último caso se trata de una aplicación creada por la Biblioteca Digital, desarrollada con software libre (MySQL y PHP).

Todos los objetos digitales, procedentes tanto de la digitalización dentro la biblioteca como los recibidos a través de la Web, son incorporados al sistema de gestión documental de la Biblioteca Digital MemoriadeMadrid, siguiendo los mismos principios o pautas para su catalogación o clasificación que cualquier otro documento procedente de un archivo, biblioteca o museo.

Para ello la Biblioteca Digital estableció las pautas tanto para todo aquello relacionado con el tratamiento técnico de las imágenes (nombrado de ficheros, la definición de la estructura de almacenaje en carpetas, estándares que debían cumplir las imágenes, etc.), como para la catalogación y clasificación de la documentación aportada por los ciudadanos. Hay que tener en cuenta que tanto la captura, como la catalogación de los objetos digitales se llevan a cabo en la biblioteca pública, por tanto fue necesario, desde la biblioteca digital, programar distintas sesiones de formación, así como para la elaboración de material de apoyo (redacción de instrucciones y pautas, entre otras)

Llegados a este punto es importante hacer algunas precisiones:

- El hecho de que los trabajos de captura se realicen con el mismo scanner en todas las bibliotecas facilita notablemente tanto la conservación de la imagen como su tratamiento. Se trata de

normalizar todo el flujo de imágenes en todo lo que tiene que ver, no solo con resolución, tamaño o profundidad de color, sino en otras de gran relevancia para su conservación, como es el nombrado de ficheros y estructura de carpetas para su almacenaje, entre otras.

- El modelo de datos empleado en la catalogación es un modelo propio de la catalogación de objetos digitales. Se trata de Dublin Core Cualificado.
- De igual modo la clasificación de estas se realiza según los criterios empleados en la propia Biblioteca.

¿Cómo funciona?

Una vez que se han sentado las bases para lograr determinados estándares en la captura y catalogación o carga en el sistema de gestión documental de la Biblioteca, es preciso dar respuesta a la pregunta: ¿qué es lo que ocurre cuando una persona decide donar e incorporar sus antiguas fotografías y recuerdos este proyecto?

A grandes rasgos el flujo de trabajo pasa por las siguientes fases:

- La fotografía o el documento es llevada a alguna de las bibliotecas que recogen material.
- La persona donante firma un documento en el que cede con exclusividad los derechos de utilización del documento a la Biblioteca Digital, así como a cualquiera de los proyectos en los que participa, haciéndose responsable de la posible vulneración de derechos de las personas que puedan aparecer en estas, especialmente en lo que a protección de datos se refiere.
- Una vez allí, la fotografía se digitaliza y la persona es entrevistada por el personal de la Biblioteca con el objeto de obtener la mayor información posible acerca de ese documento. Información que será empleada en la catalogación y servirá para la clasificación del documento. Es importante resaltar el hecho de que el documento sigue en propiedad de la persona donante.

- La imagen obtenida es enviada a la Biblioteca Digital dónde, por un lado es tratada (se elabora una copia “a prueba de Internet”) y duplicada y por otro es incorporada al sistema de preservación de la Biblioteca Digital MemoriadeMadrid – es tratada y validada con los mismos criterios técnicos que cualquier documento de titularidad municipal conservado en cualquiera de nuestras Bibliotecas, Archivo o Museos.

- El documento es catalogado e incorporado al Sistema de Gestión Documental empleado por la Biblioteca Digital para la gestión de la colección digital del Ayuntamiento de Madrid.

- Por último, una vez validado es publicado simultáneamente en www.memoriadelosbarrios.es y en www.memoriademadrid.es en una ficha catalográfica que ofrece la información en campos normalizados sobre cada una de las aportaciones, en la que se destacan una serie de elementos que entendemos son imprescindibles para un proyecto de esta naturaleza:
 - o Introduce la geoposición del documento. Más allá de la pura catalogación el Sistema de Gestión Documental de la Biblioteca permite la georreferenciación de los documentos. Para ello se ha recurrido a la Google Maps.

 - o Muestra las relaciones con otros documentos de la misma temática o naturaleza.

 - o Permite la posibilidad de incorporar una galería.

 - o Incluye el testimonio de la persona donante.

Como decimos, el hecho de que las aportaciones ciudadanas participen del mismo sistema de relaciones y tratamiento documental, hace que estas cobren valor, al poderse recuperar y difundir (fin último de nuestros servicios) al mismo nivel que cualquier fondo municipal, enriqueciendo la información sobre la ciudad de Madrid.

Pongamos un ejemplo: si consultásemos los fondos referentes a la Plaza de Toros de Vistalegre encontraríamos una sola postal depositada en el Museo de Historia del Ayuntamiento de Madrid (Fig. 2).



Figura 2.

Imagen de la Plaza de toros de Vistalegre en 1908. Imagen conservada en el Museo Municipal.

Sin embargo, ahora contamos además con imágenes aportadas por el vecindario como la familia Huete fotografiada frente a la plaza de toros en 1940 (Fig. 3). O testimonios que se desprenden de las imágenes, y que nos muestran cómo se vivía. Esa parte de patrimonio inmaterial que también se quiere recuperar, se evidencia en esta imagen de unas jóvenes camino de los toros en 1936 (Fig. 4).

En la actualidad se está implementando la posibilidad de incorporar comentarios a los documentos. Este campo cobra, bajo nuestro punto de vista gran importancia, pues tiene como finalidad recoger y dar voz a otros posibles testimonios que puedan añadir más información a la imagen (Fig. 5).

También destacamos algunas de las líneas de trabajo que en estos momentos estamos explorando:



- Exposiciones físicas en las bibliotecas de la red y/o centros culturales del distrito.
- Guías virtuales de paseos por la historia de los distritos con posibilidad de descarga de fotografías relativas a un punto geográfico concreto.
- Guías virtuales de “realidad aumentada” a través del móvil.
- Charlas en las bibliotecas y/o centros culturales sobre la historia de los distritos ilustradas con el material recogido; publicaciones a partir de toda la información recogida, etc.
- Material didáctico para enseñanza reglada.

Conclusiones

Después de unos meses de trabajo en este proyecto, los fondos documentales de la colección local de la Red de Bibliotecas Públicas del Ayuntamiento de Madrid se ha enriquecido enormemente. Actualmente son más de 1200 documentos los recogidos y conservados, todos ellos incorporados a un sistema de gestión documental susceptible de agregarse a proyectos internacionales dedicados a la recopilación y preservación del patrimonio a través de recursos digitales. Por lo tanto el proyecto se ha revelado como una herramienta muy potente en la construcción de la colección local.

Iniciativas de este tipo desde las administraciones suponen un acercamiento a la ciudadanía como demuestra la buena acogida en general que ha tenido por parte de las personas usuarias de bibliotecas públicas como de aquellas que no lo son. En general, el proyecto ha sido percibido como un esfuerzo de la Administración (a través de la biblioteca pública) por acercarse y recoger una parte de la historia de la periferia de la ciudad.

Por otra parte, con acciones como esta, la biblioteca pública pasa a tener un papel proactivo en la construcción de este fondo específico como demanda la mayoría de la literatura profesional y los

memoriademadrid Inicio Destacados Areas

memoriadelosbarrios
aportaciones ciudadanas

Me gusta Compartir 1307

Memoria de los Barrios: Recopilando nuestra memoria
 Invitamos a todos los madrileños a que donen sus recuerdos a la memoria colectiva de la ciudad para formar una colección digital de imágenes y documentos que nos hablen de la historia de sus barrios y sus vecinos.
 La forma de participar en esta iniciativa es aportando esos documentos que se guardan en los cajones o en aquellos viejos álbumes de nuestros padres y abuelos para que, una vez digitalizados, estén al alcance de todos.
 Ya se han comenzado a recibir contribuciones de muchos vecinos en las Bibliotecas Públicas Municipales de Carabanchel y Vallecas, pero estamos interesados en preservar la memoria de todo Madrid. ¿tú tienes algún documento que quieras compartir con todos los madrileños?

carabanchel

vallecas

otros lugares

no sólo fotos

Envíanos tus documentos

libnova
Preservación digital

MADRID! BASE DE DATOS DE CULTURA Y DEPORTE

memoriademadrid
Bibliotecas Públicas Municipales

Figura 5.

Interfaz del proyecto.

organismos de cooperación internacional (IFLA/UNESCO 2001: 50), estrechando lazos con la comunidad a la que sirve y convirtiendo a ciudadanos y ciudadanas en parte esencial del proceso.

La documentación recogida es cualitativamente diferente al grueso de los fondos institucionales, éstos, los recogidos en las instituciones de la memoria del Ayuntamiento de Madrid reflejan la visión, los intereses y las necesidades de la Administración que pocas veces coinciden con la del vecindario. Por otro lado, el grueso de la colección local en las bibliotecas lo suelen componer obras históricas, publicaciones oficiales, pero muy pocos testimonios directos de las personas protagonistas.

La tipología documental que resulta del proyecto incluye, por un lado el documento primario (la fotografía por ejemplo, el testimonio del donante) y por otro lado su ficha catalográfica, aunados en un solo interfaz.

En este punto creemos necesario hacer reflexión sobre el potencial que un proyecto de esta naturaleza puede aportar a su comunidad y que trasciende de lo meramente “virtual” o bibliotecario ya que “el patrimonio inmaterial contribuye a la cohesión social fomentando un sentimiento de identidad y responsabilidad que ayuda a los individuos a sentirse miembros de una o varias comunidades y de la sociedad en general” (UNESCO, 2003).

A modo de epílogo, no podemos concluir este trabajo si expresamos nuestro más profundo agradecimiento a todas aquellas personas que con sus donaciones enriquecen esta colección y quienes dan sentido a este proyecto, a nuestros compañeros y trabajadores de Bibliotecas Públicas y de la Biblioteca Digital que han hecho posible acercar esta idea a sus barrios y especialmente, a Javier Quevedo Arcos por su especial implicación y aportaciones a esta presentación. A todos ellos Gracias.

Bibliografía

AA.VV. (2003) Plan Bidagor 1941-1946: Plan General de Ordenación de Madrid / introducción y edición de Carlos Sangricio. Madrid: Dirección General de Urbanismo y Planificación Regional.
“Álbum familiar de San Javier” (2011): Disponible en:
http://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?sit=c,373,m,139&r=ReP-28992-DETALLE_REPORTAJES
[Consultada el 16/08/2016]

“Archivo fotográfico de la Comunidad de Madrid.” (2009): Disponible en: <http://www.madrid.org/archivofotografico/> [Consultado el 16/08/2016]

DIAZ GRAU, A y GARCÍA GÓMEZ, F.J. (2005): “La colección local en la biblioteca pública I: concepto, delimitación y justificación”. Boletín de la asociación andaluza de bibliotecarios. Vol 20 núm 8 pp 19-4. Disponible en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1356543> [Consultada el 16/08/2016]

FERNANDEZ FERNANDEZ, J. (2015): Presentación del Observatorio de Innovación Social y Patrimonio (HESIOD). Disponible en <http://hesiod.eu/es/presentacion-observatorio-innovacion-social-patrimonio>. [Consultada el 16/08/2016]

GAGO PASCUAL, S. (2012): “La colección local, construyendo memoria colectiva. El caso de la biblioteca municipal de Ermua”. VI Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas (Burgos, 2012). pp 169-181 Disponible en: http://travesia.mcu.es/portalnb/jspui/bitstream/10421/6644/1/coleccion_local.pdf [Consultada el 16/08/2016].

IFAL/UNESCO (2001): Directrices para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2001. Disponible en: <http://www.ifla.org/files/assets/hq/publications/archive/the-public-library-service/pg01-s.pdf> [Consultada el 30/09/2016]

MARTÍNEZ DE SOUSA, J. (1987): Diccionario de bibliología Madrid: Pirámide, 1993; pp178

UNESCO (2003): ¿Qué es el patrimonio cultural inmaterial? Disponible en: <http://www.unesco.org/culture/ich/es/que-es-el-patrimonio-inmaterial-00003> [Consultada el 16/08/2016].

UNESCO (2003): Texto de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial. Disponible en: <http://www.unesco.org/culture/ich/es/convenci%C3%B3n#art2> [Consultada el 16/08/2016].

Recibido: 20-7-2016
Aceptado: 10-10-2016